



INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

JOSEFA BECERRA GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL TRIBUNAL NOMBRADO PARA SELECCIONAR PERSONAL MEDIANTE ACCESO LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DE 29 DE MAYO DE 2019, PARA CUBRIR UN CONTRATO POSTDOCTORAL EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS, CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE POSTDOC EMIR 2019 (PS-2019-031).

CERTIFICA:

Que el tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º. Conforme al punto 6.6 de la convocatoria, al haber solo una candidata que ha pasado a la segunda fase (entrevista) y que ha renunciado a presentar ninguna alegación de la valoración provisional, elevar a definitiva la valoración publicada en fecha 10 de Julio de 2019.
- 2º. Publicar la valoración definitiva de la fase del concurso de méritos y entrevista. En el Anexo I de la presente certificación se adjunta el detalle de la valoración.
- 3º. El presente acuerdo no agota la vía administrativa y contra la misma, en caso de disconformidad, será preceptiva la interposición de recurso ordinario de alzada ante el Presidente del Consejo Rector del IAC, conforme a lo previsto en el art. 33 de sus Estatutos (BOE núm. 307 21 de diciembre de 2018) en los términos que disponen los arts.121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación.

Y para que conste a los efectos oportunos de su publicación en los lugares previstos en la convocatoria, firmo el presente certificado en La Laguna, a once de Julio. de dos mil diecinueve.



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

ANEXO I

VALORACIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO

EMIR 2019 (PS-2019-031)

NOMBRE	FASE PRIMERA (Méritos)	FASE SEGUNDA (Entrevista)	VALORACIÓN TOTAL
Streblyanska, Alina	75	19	94